

Expediente 1/2021

AP-86-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 16 de marzo de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de *Pinus halepensis* con nº de ID 46.113 situado en Calle Las Sevillanas (AP-86-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Renovación de arbolado. Se trata de un ejemplar definitivamente seco. El riesgo asociado al ejemplar es BAJO. Por tanto, se trata de una acción justificada por criterios de gestión, para la **RENOVACIÓN DEL ARBOLADO**. Se recomienda la reposición del ejemplar. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula. **OBSERVACIONES:** Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía de equipo de poda por programación.”*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	2X+MyoYeKWw8nfyrYJx5dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	17/03/2021 08:26:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2X+MyoYeKWw8nfyrYJx5dQ==		



COMUNICADO APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-86-2021)

MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

Código: AP-86-2021

Ubicación: Calle Las Sevillanas

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Pinus halepensis* con ID 46113, situado en el Distrito San Pablo – Santa Justa, en la calle Las Sevillanas. Se trata de un ejemplar definitivamente seco.

El riesgo asociado al ejemplar es BAJO. Por tanto, se trata de una acción justificada por criterios de gestión, para la RENOVACIÓN DEL ARBOLADO. Se recomienda la reposición del ejemplar.

Se informa por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Se aporta ficha de evaluación visual y fotografía.

Sevilla a 10 de marzo de 2021

El Ingeniero Técnico Forestal

Fdo.: Javier Isidoro Gómez Garcimartín

Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	D9CFVU/MsyU5GtItaEAHPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	15/03/2021 14:01:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D9CFVU/MsyU5GtItaEAHPg==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-86-21) PARTE 2ª

MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

1. **FECHA:** 10 de marzo de 2021
2. **SITUACIÓN:** Calle Las Sevillanas.
3. **Distrito:** San Pablo – Santa Justa.
4. **ESPECIE:** *Pinus halepensis*.
5. **P.C. (c.m):** 65
6. **ALTURA (m):** 7
7. **ALCORQUE (m):** Parterre.
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** Zona peatonal.
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Ejemplar totalmente seco.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía de equipo de poda por programación.

12. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org

13. PLANO SITUACIÓN:

